

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS

JULIO 1ª A DICIEMBRE 31 DE 2018



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ENERO 2019



CONTENIDO

INTRODUCCION	3
1. INFORMACIÓN GENERAL MATRIZ DE RIESGOS 2018 – SAPIENCIA	4
1.1. TIPOS DE RIESGOS DE LOS PROCESOS	4
2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LOS PROCESOS DE SAPIENCIA	5
2.1. GESTIÓN DE COMUNICACIONES.....	6
2.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	7
2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA-CONTRATACIÓN.....	8
2.4. GESTIÓN FINANCIERA-CARTERA.....	8
2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL	9
3. OBSERVACIONES.....	10
4. RECOMENDACIONES	10



INTRODUCCION

La Agencia para la Educación Superior de Medellín–Sapiencia, comprometida con la gestión basada en procesos, en el pensamiento y la gestión de los riesgos ha establecido un Manual para la gestión de riesgos con código M-ES-DE-001, en el cual se define la metodología para administrar los riesgos, se establecen las acciones a realizar en el marco del seguimiento, para lo cual cada líder de proceso realizó una revisión de la matriz que le correspondía, dando cuenta de los riesgos materializados y las acciones que se tomaron para subsanar la materialización de los mismos y su impacto.

A continuación, se relacionan los tipos de riesgos que se evalúan al interior de la entidad; el número de riesgos por cada proceso y el tipo. Con esta información se realiza el seguimiento identificando que de un total de 68 riesgos, se materializaron 5 para el segundo semestre del año 2018, lo que representa el 7% del total. Igualmente se puede evidenciar que los riesgos materializados son de tipo:

- a. Operativo (20%)
- b. Cumplimiento (40%).
- c. Corrupción (20%)
- d. Imagen (20%).

Al concluir el informe, se hacen recomendaciones que permitirán mejorar los procesos internos de la entidad, logrando así disminuir de manera significativa los riesgos materializados en los mismos.

Es importante precisar que la información contenida en este seguimiento fue suministrada en su totalidad por el proceso de planeación de la Agencia.



1. INFORMACIÓN GENERAL MATRIZ DE RIESGOS 2018 – SAPIENCIA

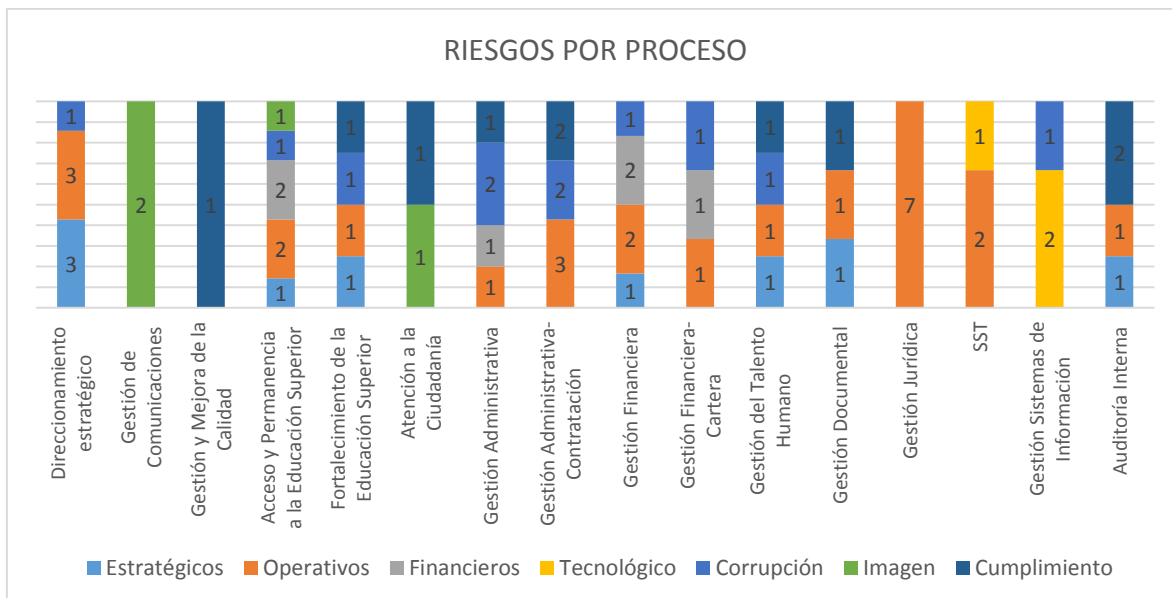
1.1. Tipos de Riesgos de los procesos

Con el fin de identificar, hacer seguimiento e implementar las acciones que correspondan para su control, se han definido los siguientes riesgos, los cuales fueron analizados y valorados de acuerdo a los procesos definidos.



Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, se incorpora en el seguimiento el análisis de posibles hechos de corrupción.

A continuación, se relacionan los tipos de riesgos que le aplican a cada uno de los procesos:





Como se muestra en la gráfica, el (37%) de los riesgos son operativos, lo que evidencia que están relacionados con el funcionamiento de las dependencias de la entidad. Por otro lado, el riesgo de corrupción es del (16%). Debido a la naturaleza de la agencia, y por ser riesgos críticos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, estos deben ser tratados con mayor cuidado y rigurosidad.

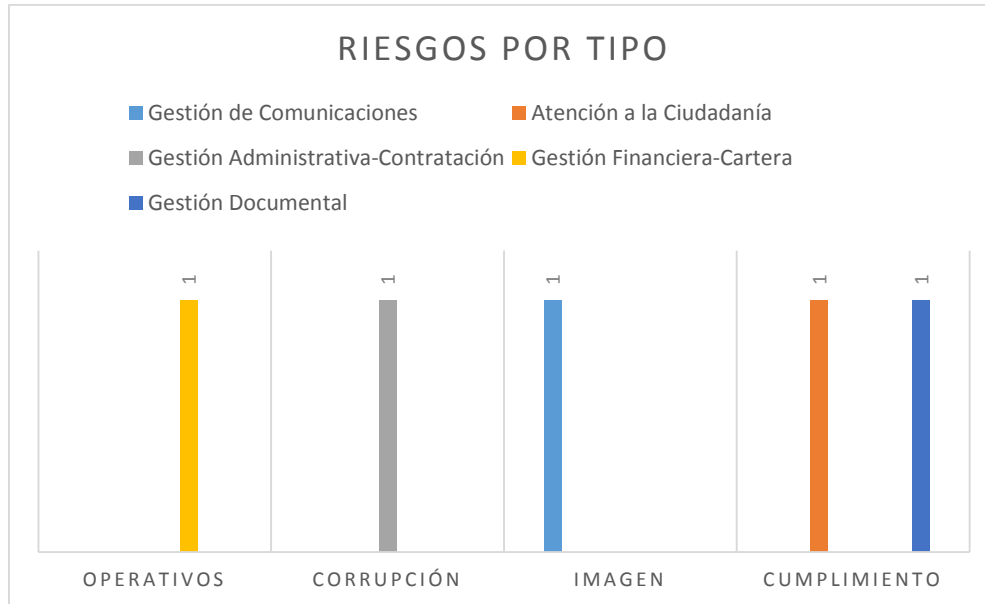
2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LOS PROCESOS DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLÍN-SAPIENCIA

En el segundo semestre del año se realizó seguimiento a los riesgos, con el fin de validar su estado y las acciones implementadas para ejecutar controles sobre los mismos.

A continuación, se relacionan los hallazgos obtenidos:

RIESGOS MATERIALIZADOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2018					
Procesos	Operativos	Corrupción	Imagen	Cumplimiento	Total
Gestión de Comunicaciones			1		
Atención a la Ciudadanía				1	
Gestión Administrativa-Contratación		1			
Gestión Financiera-Cartera	1				
Gestión Documental				1	
Total	1	1	1	2	5

Nota: los procesos que no se encuentran en la tabla no presentaron materialización de riesgos



Según la gráfica anterior, se han materializado cinco riesgos en la Agencia, relacionados con diferentes procesos:

2.1. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Riesgo de Imagen- Actos realizados con la intención de dañar la imagen de la Entidad o de una persona en particular. (Rumores, dañar vallas publicitarias, sitios web, medios institucionales de información, entre otros).

El riesgo se materializó en la siguiente situación: A raíz de una publicación generada por una concejala, donde señalaba que el programa Becas Tecnologías Alcaldía de Medellín tenía un problema estructural debido a la deserción del 40% de los becarios y que por esta razón el recurso se estaba perdiendo. La concejala hizo público su comentario a través de la red social Twitter y del medio de comunicación Teleantioquia.

Ante lo sucedido la Agencia de Educación Superior se pronunció igualmente a través de Teleantioquia y Teled Medellín para dar claridades a lo dicho por la concejala, expresando qué:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

1. El porcentaje de deserción en el programa de Becas Tecnologías Alcaldía de Medellín es del 40% en los 3 primeros semestres.
2. El programa Becas Tecnologías Alcaldía de Medellín es una apuesta por la población más vulnerable de Medellín, el 40% de deserción es una cifra importante. Sin embargo, estos “nuevos” estudiantes provienen de familias con menores recursos y muchas veces no están preparados académicamente para enfrentar los desafíos de la educación superior, lo que explica, la no terminación de las carreras de educación superior.
3. Los recursos no se pierden, los cupos de los estudiantes que no permanecen son reasignados para otros nuevos estudiantes, además se trabaja desde varias estrategias para disminuir la deserción en el programa de Becas.

De acuerdo a las acciones planeadas, se mantuvo un flujo permanente, preciso y adecuado de la información con los medios de comunicación

2.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Riesgo de cumplimiento - Entregar información equivocada, incompleta e inoportuna a través de los diferentes canales de atención al ciudadano.

El riesgo se materializó en la siguiente situación: Se dio respuesta oficial a cuatro solicitudes por fuera de los términos de ley, sin generar un impacto en el daño jurídico.

De acuerdo a la situación presentada, se les dio respuesta a las cuatro solicitudes, de las cuales dos fueron resueltas directamente con el peticionario mediante contacto telefónico y reunión presencial.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se realizó seguimiento a los diferentes canales de atención y de las plataformas dispuestas para la atención al ciudadano.



- En el 2018, se realizaron 13 capacitaciones relacionadas con la atención al ciudadano.
- Se implementó el envío de informes mensuales con las alertas de las PQRSF pendientes, con el fin de prevenir el vencimiento de las mismas.

2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA-CONTRATACIÓN

Riesgo corrupción- Falsedad de documentos aportados con la propuesta en los procesos de contratación.

El riesgo se materializó en el proceso de subasta SASI 002/2018: Adquisición e instalación de equipos tecnológicos, debido a que uno de los proponentes presentó un certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta de Contadores, el cual después de validarlo con dicha Junta se presume que presentaba falsedad.

Ante dicho riesgo, se procedió a remitir la situación a la Junta de Contadores y la Fiscalía, con el fin de dar inicio a las investigaciones que dieran lugar.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se verifican los documentos: pólizas de seriedad de la oferta y documentos que pueden ser consultados en línea, toda vez que los mismos gozan de presunción de buena fe.

2.4. GESTIÓN FINANCIERA-CARTERA

Riesgo operativo- Errores en la manipulación de información (creación de usuarios y obligaciones, facturación, aplicación de pagos, cierres contables y operativos)



El riesgo se materializó en la siguiente situación: El sistema Minotauro arrojó una inconsistencia en el saldo capital duplicando el valor de la obligación y alterando los días de mora de los beneficiarios.

Se identificó la situación con la obligación afectada sin perjudicar al beneficiario y deudor solidario y se procedió a realizar el trámite interno para subsanar y corregir la situación presentada.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se realiza mensualmente revisión de los saldos de capital, mora por pagar y saldo vencido con el fin de identificar las posibles fallas del sistema en el cálculo de formulación interna del software.
- En compañía del área de sistemas se han realizado actualizaciones y seguimientos a los saldos consolidados en el sistema.
- Se diseñó un formato de cambio, modificaciones y aclaraciones en Minotauro que permitirá darle trazabilidad y soportar los cambios en el crédito.

2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Riesgo cumplimiento- Incumplimiento del Plan Institucional de Archivo (PINAR)

El riesgo se materializó en la siguiente situación: Dado que no se tienen las adecuaciones físicas planeadas, no se han implementado todos los instrumentos archivísticos que se tenían proyectados en el Plan.

Aunque no se tienen los instrumentos terminados, se encuentran en un porcentaje aproximado de avance del 45%. Para el 2019 se incluirán nuevamente los aspectos relacionados con la adecuación física y la implementación de los instrumentos archivísticos.



De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Organización, transferencia, digitalización, de documentos y atención de consultas
- Adicionalmente, se ha realizado el seguimiento al PINAR en el Plan de acción institucional.

3. OBSERVACIONES

- Durante el segundo semestre de 2018, se materializaron 5 riesgos, relacionados en el presente informe, lo que representa el 8% del total de riesgos identificados en la matriz (68), comparado con el primer semestre de la vigencia, donde se materializaron 10 riesgos, que correspondía al 15% del total, se evidencia una disminución del 7%, que obedece a la gestión realizada por los líderes de los diferentes procesos, realizada para controlar la materialización de éstos.
- Los riesgos materializados son de tipo: Operativo (20%), Corrupción (20%), imagen (20%), cumplimiento (40%).
- Se han implementado acciones que contribuyen a controlar la posibilidad de ocurrencia y los impactos generados a los procesos.
- La Oficina de Planeación viene trabajando, en el seguimiento al mapa de riesgos 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en la materia.

4. RECOMENDACIONES



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

1. Es importante prestar especial atención a los riesgos materializados en este seguimiento, para así dar cumplimiento a las medidas de respuesta planteadas
2. Teniendo en cuenta que se materializaron riesgos en los procesos de apoyo de la agencia y pueden generar afectaciones en la trazabilidad de la información, se deben generar acciones contundentes para EVITAR materializaciones que impacten estos procesos.
3. Se debe continuar con el seguimiento a las acciones planeadas, con la intención de validar el cumplimiento y los resultados obtenidos para controlar los riesgos identificados en cada uno de los procesos.
4. Se recomienda que las acciones que se planeen para la gestión de los procesos, tengan relación con las que se establezcan en la matriz de riesgos, con el fin de articular el seguimiento y garantizar que la planeación en la Agencia se encuentre alineada con los riesgos definidos.
5. Es importante generar estrategias para continuar con una fuerte gestión de riesgos, promoviendo la toma de acciones que fomenten la no materialización de los mismos.
6. Se recomienda prestar especial atención a los riesgos de corrupción materializados, con el fin de garantizar que desde la Agencia se dé el trámite adecuado a los mismos, en lo que corresponda; dadas las consecuencias legales que estos riesgos implican.
7. Se recomienda para la definición de riesgos del periodo 2019, tener presente el comportamiento de los riesgos durante el 2018, incluyendo los controles y la calificación de los mismos.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

8. Se deben incluir en el mapa de riesgos 2019, las acciones que aún no estén totalmente implementadas para controlar la materialización de riesgos y definir estrategias para evitar futuras materializaciones en la vigencia que inicia.

9. Es importante fomentar en la Agencia estrategias que permitan dar a conocer la importancia de la gestión de los riesgos, debido a las posibilidades de ocurrencia que presentan los mismos y al impacto que pueden generar en el que hacer de la entidad.

Cordialmente,

FERNANDO DE J. CARDONA JIMENEZ
Jefe Oficina de Control Interno